ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur Occidente E.S.E

COMUNICACIÓN INTERNA

SG-46-18

Bogotá D.C., 21- 08- 2018

038813 22 AGO 2018

PARA: **MONICA ETELMIRA GONZÁLEZ MONTES**
Directora de Contratación

DE: **CLAUDIA PATRICIA BARAHONA BOHORQUEZ**
Directora Administrativa

ASUNTO: **Evaluación Técnica de la Convocatoria Publica CP No. 065-2018**

En atención con el asunto de la referencia, me permito remitir la Evaluación Técnica para contratar el servicio de lavado y alquiler de ropa hospitalaria para las diferentes unidades que conformar la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Para lo anterior me permito hacer entrega en cinco (5) folios de los documentos del asunto.

Evaluación adelanta por la señora Adriana Patricia Junco Velázquez Técnico Administrativa y el señor Stewart Augusto Cruz Fajardo Profesional Especializado de la Dirección Administrativa.

Atentamente.

CLAUDIA PATRICIA BARAHONA BOHORQUEZ
Directora Administrativa Subred Sur Occidente

22 AGO 2018
8:05 am

Anexo lo anunciado en cinco (5) Folios

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por :	STEWART AUGUSTO CRUZ FAJARDO	Profesional Especializado-servicios Generales-Dirección Administrativa		21 de Agosto de 2018
Proyectado y Elaborado por:	XIOMARA OROZCO MORALES	Técnico Administrativo I		21 de Agosto de 2018

CONVOCATORIA PÚBLICA CP No 065- 2018

OBJETO: Prestación del servicio de desinfección, lavado, secado y planchado de las prendas hospitalarias contaminadas y/o infectocontagiosas, debidamente clasificadas según el grado de suciedad y tipo de riesgo; el servicio debe incluir el control de inventarios, la recolección en cada servicio de ropas sucias, la distribución oportuna y suficiente a cada servicio de ropas limpias, el empaque, transporte y refacción, incluyendo ropa de propiedad de los pacientes psiquiátricos (ropa de color diferentes materiales), que se generan en los distintos puntos de atención. El servicio a contratar incluye, cuando así lo requiera la Subred, el Alquiler de lencería hospitalaria (juegos de cama), ropa quirúrgica (paquetes quirúrgicos), ropa medico asistencial (batas de pacientes), y lencería en general en textil 100% algodón y poliéster de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

CRITERIO DE EVALUACION	DESCRIPCION DEL CRITERIO DE EVALUACION	LAVASET S.A.S	
		RESULTADOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ESPECIFICA	El proponente debe adjuntar en su propuesta certificaciones de contratos ejecutados en los últimos cinco (5) años, suscritos con entidades hospitalarias públicas o privadas, cuyo objeto sea la prestación del servicio de lavado de prendas hospitalarias en entidades hospitalarias públicas o privadas y el valor consolidado de las certificaciones sea igual o superior a dos (2) veces el presupuesto estimado para el contrato. Las certificaciones deberán contar con la calificación del contratante y no serán habilitantes resultados como regular o malo o con observaciones de fallas en la calidad o la oportunidad. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, al menos uno de sus integrantes debe ser una empresa con licencia de funcionamiento vigente la prestación del servicio de lavandería, expedido por la autoridad competente. Las certificaciones deberán registrar el periodo de ejecución, la información del contratante y la calificación del servicio. No se aceptarán certificaciones con calificación regular o mala.	CUMPLE	Presentan certificaciones de: ***Hospital Samaritana** Presenta 5 Certificaciones Que suman 56 meses y asciende a la suma contratada de: $ 4.702.709.633 ***Subred Sur Occidente** Presenta 3 Certificaciones Que suman 31 meses y asciende a la suma contratada de: $2.164.860.000 Ascendiendo a un valor certificado de: **$6.867.569.633** En cuanto a la calificación se encuentran entre Bueno y Excelente

DESCRIPCION DE LA PLANTA	Descripción de la planta de producción ofertada para la prestación del servicio de lavado de prendas hospitalarias, anexando la relación de los equipos con que cuenta la empresa proponente, cantidad, su capacidad instalada, capacidad real de operación y propietario. En el caso de que se oferten equipos que no sean de propiedad del proponente, se debe adjuntar copia del contrato de arrendamiento de los mismos, cuya vigencia no sea inferior al doble del plazo establecido en la presente invitación.	CUMPLE	Cuenta con una bodega de producción de 300 MTS cuadrados y un área administrativa de 46 MTS cuadrados Equipos: Maquinas Lavadoras: 10 Extractoras: 2 Secadoras: 12 Rodillos:2 Planchas industriales: 3 Calderas: 3 Compresores: 2 Maquinas de Coser:3 Fileteadora: 1 Maquina de corte: 1
RELACION DE INSUMOS	Relación de los insumos ofertados para la prestación del servicio de lavado y desinfección de prendas hospitalarias, adjuntando copia de la ficha técnica y el registro INVIMA (si lo requiere).	CUMPLE	Certificación donde se hace mención que los productos utilizados son Biodegradables, y mediante subsanación a llegaron las fichas técnicas de los insumos utilizados en el proceso.
RELACION DE PERSONAL	Relación del personal ofertado y modelo de distribución propuesto para la ejecución del contrato, con sus funciones y disponibilidades	CUMPLE	Presentan distribución del personal de la siguiente manera: Kennedy:7 Fontibón: 2 Bosa: 1 Mediante Subsanación Describen los procesos productivos que van a realizar tanto externa como internamente. Detallando las funciones y disponibilidades según que se requieren.

REGISTRO SANITARIO	Copia de la licencia vigente (registro sanitario) para prestación del servicio de lavado de prendas hospitalarias expedido por la autoridad competente	CUMPLE	Presenta registro sanitario de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, Acta de Inspección Vigilancia y Control Higiénico Sanitaria con No SQO1N751517 Ultima visita realizada 31/01/2018 con Concepto Técnico Favorable
CERTIFICACION CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá adjuntar certificación expedida por el representante legal en la que relacione la capacidad instalada en kilos con que cuenta la empresa para el lavado de ropa, el volumen en kilos actualmente contratado y el volumen en kilos disponible para atender el nuevo contrato. La fórmula para calcular la capacidad disponible de lavado es la siguiente: CAPACIDAD DISPONIBLE DE LAVADO= CAPACIDAD INSTALADA (KILOS) – CANTIDAD KILOS CONTRATADOS EN LA ACTUALIDAD	CUMPLE	Presenta certificación de Capacidad Técnica Operativa Instalada de 8.500 Kilos y una Capacidad disponible de 5.500 Kilos Diarios
CERTIFICACION DISPONIBILIDAD E ROPA	Certificación de disponibilidad de ropa hospitalaria en alquiler. El proponente deberá adjuntar certificación expedida por el representante legal en la que relacione el volumen de prendas hospitalarias con que cuenta la empresa para el alquiler y la disponibilidad de entrega de la misma.	CUMPLE	Presenta certificación que cuentan con el volumen de ropa necesario, cumpliendo con los requerimientos establecidos en los términos de la invitación.
PROGRAMA DE CAPACITACION	Copia del Programa de capacitación ofrecido por la empresa a los operarios de lavandería	CUMPLE	Certifica y presenta: Programa de Inducción Entrenamiento Capacitación En temas como: Manejo de Insumos, Ruta Sanitaria, Recolección y entrega de ropa,

			procesos de Limpieza y Desinfección de Ropa entre otros.
PROGRAMA DE BIESNETAR	Copia del Programa de bienestar ofrecido por la empresa a los operarios de lavandería	CUMPLE	Presenta programa de bienestar, describiendo de las políticas de bienestar, programas de educación y desarrollo, recreación y deporte, incentivos entre otros.
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Copia del Programa de seguridad y salud en el trabajo ofrecido por la empresa a los operarios de lavandería especificando el contenido del mismo con la respectiva certificación de entrenamiento y capacitación en procesos de limpieza y desinfección de ropa.	CUMPLE	Presenta el programa de SG-SST Hacen mención de compromisos como: Esquema de Vacunación, Profilaxis antitetánica, Cumplimiento de afiliación a la seguridad social, Vacuna Anti fluencia.
PROCEDIMIENTO DEL MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	El proponente deberá presentar documento en el que describa el procedimiento de recolección en servicios de la ropa sucia, su transporte, su clasificación, su recolección, su lavado, desinfección, limpieza, planchado,, control de inventarios, pesajes, etc., en general cada una de las actividades a desarrollar; deberá allegar el modelo de planillas y demás instrumentos de control, supervisión de entregas, recolección, pesaje e informe mensual de ejecución.	CUMPLE	Presenta Manual del procedimiento del servicio, donde está contemplado: Recolección, Clasificación y Conteo, Transporte, Transporte de Ropa Limpia, Protocolo de Lavado y desinfección de ropa Hospitalaria, Protocolo y Lavado de Ropa Contaminada, Flujograma.
CONSOLIDADO EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES (CUMPLE / NO CUMPLE)		CUMPLE	

REQUISITOS TECNICOS PUNTUABLES		LAVASET S.A.S	
NOMBRE DEL CRITERIO	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA EMPRESA	Experiencia especifica de la empresa. De acuerdo a las certificaciones de experiencia aportadas para el cumplimiento de requisitos habilitantes, se asignarán trescientos (300) puntos a la propuesta que certifique el mayor número contratos y a los demás proponentes puntaje proporcional por regla de tres.	300	Presenta: 5 Certificaciones del Hospital la Samaritana 3 Certificaciones de la Subred Sur Occidente Para un total de 8 certificaciones calificadas entre Bueno y Excelente.
CONTROL DE INVENTARIOS	Se asignarán doscientos (200) puntos al proponente que ofrezca un control de inventario innovador como el uso de lectores y/o radiofrecuencia, de las diferentes prendas de ropa. En caso tal deberá presentar un documento que describa la tecnología, su ubicación en la lencería y el proceso de control.	0	No presente ningún control innovador como el uso de lectores y radiofrecuencia. Hace mención a manejo de inventarios y controles tradicionales
CONSOLIDADO EVALUACION REQUISITOS PUNTUABLES SOBRE (500 PUNTOS)		300	

FECHA: Agosto 21 de 2018

ADRIANA PATRICIA JUNCO VELASQUZ
TECNICO I - Dirección Administrativa

STEWART AUGUSTO CRUZ FAJARDO
Profesional Especializado – Dirección Administrativa

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Técnico 1 Dirección Administrativa	Adriana patricia Junco Velasquez	
	Profesional Especializado Dirección Administrativa	Stewart Augusto Cruz Fajardo	